

	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Código: SENAE-ISEE-3-2-011 Versión: 1 Fecha: Jul/2015 Página 1 de 14
---	---	--



SENAE-ISEE-3-2-011-V1

**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR
INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE
LA ENTIDAD**

JULIO 2015

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA CUNO PROPOSITO DIFERENTE AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA W.E.B.





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR
INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA
ENTIDAD**

Código:
SENAE-ISEE-3-2-011
Versión: 1
Fecha: **Jul/2015**
Página 2 de 14

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:

Instructivo de Sistemas, opción Modificar información de uso (Representante de la entidad)

Objetivo:

Describir en forma secuencial las tareas para realizar la modificación de los datos de usuario Representante de la entidad través del portal externo denominado Ecuapass, opción 3.2.3 Modificar información del uso.

Elaboración / Revisión / Aprobación:

Nombre / Cargo	Firma / Fecha	Área	Acción
X Ing. César F. Romero Analista de Mejora Continua y Normativa		Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X Ing. María Isabel Moncayo Jefe de Calidad y Mejora Continua	 24/07/2015	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
X Econ. Ruben Montesdeoca Director de Mejora Continua y Normativa	 27/07/15	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:

Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Julio 2015	Versión Inicial	Ing. César F. Romero

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Código: SENAE-ISEE-3-2-011 Versión: 1 Fecha: Jul/2015 Página 3 de 14
---	---	--

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	5
6.	ANEXOS	14

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Código: SENAE-ISEE-3-2-011 Versión: 1 Fecha: Jul/2015 Página 4 de 14
---	---	---

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para realizar la modificación de los datos de usuario Representante de la entidad a través del portal externo denominado Ecuapass, opción 3.2.3 Modificar información del uso.

2. ALCANCE

Está dirigido a todos aquellos usuarios registrados en el sistema Ecuapass como tipo "Representante de la entidad".

3. RESPONSABILIDAD

3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los todos aquellos usuarios registrados en el sistema Ecuapass como tipo "Representante de Entidad".

3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

4.1.1. Representante de la entidad: Se denomina a aquel funcionario que ejerce las funciones de Representante o Director General de la entidad pública, al cual se le asigna este usuario para tramitar las operaciones de emisión de Certificado de Origen, Declaración Juramentada de Origen y Documentos de Control Previo.

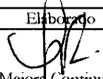
4.1.2. ID.usuario: Es el usuario con el que se hace log in al sistema Ecuapass y que no es modificable.

4.1.3. Nombre Usuario: Es el nombre de la persona que administra este usuario.

4.1.4. Senae Correo Electrónico: Es el mail que se le asigna al usuario en el servidor de correo de Ecuapass y su estructura es ID.usuario@correo.aduana.gob.ec y no es modificable.

4.1.5. Catálogo: Se denomina a la lista desplegable de opciones predeterminadas que se encuentran junto a un campo.

4.1.6. Certificado Digital: Es el certificado obtenido en el Banco Central del Ecuador o Security Data, que le permite firmar sus documentos electrónicamente.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

4.1.7. Ciudad de los procesos de negocio: Son aquellas ciudades en las que el negocio se lleva a cabo.

4.1.8. Persona Nivel: Es el nivel de responsabilidad que tiene el usuario a aprobar.

4.1.9. Tipo de OCE: Es el tipo de Operador de Comercio exterior que tiene agregado este usuario.

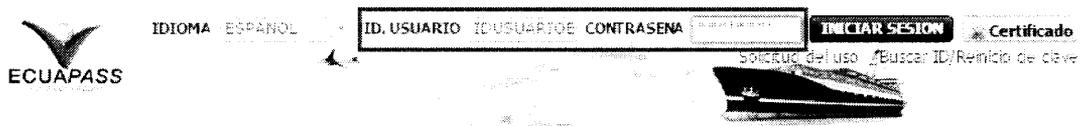
4.2. Para efecto de funcionalidad, se deben considerar los siguientes criterios:

4.2.1. Se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones de registro, modificación o guardado temporal de información.

4.2.2. Para poder utilizar los servicios generales y modificar la solicitud del uso a través del portal, la solicitud del usuario debe estar aprobada y el usuario debe haber iniciado la sesión.

5. PROCEDIMIENTO

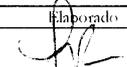
5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://ecuapass.aduana.gob.ec>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.



5.2. Seleccionar la opción 3.2.3 Modificación información de uso:

- > 3.1 Guía de uso
- > **3.2.3 Modificar información del uso**
- > 3.4 Preguntas frecuentes
- > 3.6 Repositorio de archivos
- > 3.11.1 Mi página
- > Resultado de solicitud del uso

5.3. A continuación se presenta la pantalla “Modificar Información del uso” en la cual se debe hacer clic en la opción “Modificar información del uso (Representante de la entidad)”.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR
INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA
ENTIDAD**

Código:
SENAE-ISEE-3-2-011
Versión: 1
Fecha: **Jul/2015**
Página 6 de 14



4 Modificar información del uso(Representante de la entidad)

El usuario de la entidad publica debe registrarse en la VUE para tramitar las operaciones de CO, DJO y DCP en la VUE.

5.4. Se visualiza la pantalla de edición, en la cual se presentan los siguientes campos para ser modificados:

Modificar información del uso(Representante de la entidad) ◀ ▶

Información de Entidad Cambio de RUC

RUC Entidad: 1760012400001 Consultar

Nombre de Entidad: CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS

Dirección: _____

Teléfono: _____

Información de representante

ID. usuario: VUECONSEP

Doc. Identificación: RUC ▼ 1760012400001

Nombre Usuario: VUECONSEP

Nombre de Entidad: [020] CONSEJO NACIONAL DE CONTROL SUSTANCIAS ESTUPEFACIE ▼

Contraseña anterior: _____ Cambio de clave

Contraseña: _____

Confirmación de Contraseña: _____

• Preguntas de Clave1: ¿MES QUETE CASASTE? ▼ • Respuesta de Clave1: NULL

• Preguntas de Clave2: ¿IGLESIA DONDE SE CASO? ▼ • Respuesta de Clave2: NULL

• Preguntas de Clave3: ¿NOMBRE DE SU CIUDAD PREFERIDA? ▼ • Respuesta de Clave3: NULL

• Provincia: GUAYAS ▼ • Ciudad: GUAYAQUIL ▼

• Dirección: DIRECCION DE REPRESENTANTE DEL CONSEJ

• Teléfono1: 0425349464 ▼ • Teléfono2: 0424710207

• Celular: ▼ 9133212421 • Fax: 0424710208

• Correo Electronico: CORREODEV@DEV.DEV

• Confirmación de correo electronico: CORREODEV@DEV.DEV Comprobar disponibilidad

SENAE Correo Electronico: VUECONSEP@CORREOTEST.ADUANA.GOB.EC

Posición: REPRESENTANTES ▼ Personal Nivel

Ciudad de los procesos de negocio: [01260] CUENCA ▼ Agregar Eliminar

No	Ciudad Tramite	Ciudad	Estado
1	09390	GUAYAQUIL	

Tipo de OCEs: AGENTE DE ADUANA Agregar Eliminar

No	Codigo de OCEs	En el informe se clasifican	Solicitar nuevo codigo	Fecha de inicio	Fecha de fin
7	05908914	DEPOSITO TEMPORAL	HABILITADO	16/05/2005	31/12/9999
8	16927080	IMP/EXPORTADOR	HABILITADO	17/08/2011	31/12/9999
9		AGENTE DE ADUANA	REQUISITOS		

* Identificación única de certificado digital: SERIALNUMBER=0000065758+CN=RUBEN DARIO MONTESDEOCA MEJIA,L=QUITO,OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE,O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,C=EC

Nombre del archivo: VIATICOS 1 - copia (2).pdf Tamaño del archivo: 29.88 KByte Adjuntar archivo: Cargar Descarga

Tamaño total de archivo : 29.88 KByte Agregar Eliminar

Solicitud de baja **Modificar**

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPOSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



- **Nombre Usuario:** Puede corregir apellidos o nombres mal escritos. En caso de querer cambiar completamente los nombres, debe proceder a dar de baja a este usuario como se indica en el punto 5.7 de este instructivo y crear uno nuevo.
- **Nombre de Entidad:** Seleccione la entidad que corresponda.

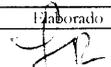
* Nombre de Entidad Contraseña anterior Contraseñas * Preguntas de Clave1 * Preguntas de Clave2 * Preguntas de Clave3 Provincia	[017] SERVICIO NACIONAL DE ADIACIA DEL ECUADOR [001] BANCO CENTRAL DEL ECUADOR [002] MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL [006] MINISTERIO DE SALUD PUBLICA [007] MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS [008] MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS [017] DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
---	---

- [001] Banco Central del Ecuador
- [002] Ministerio de Defensa Nacional
- [006] Ministerio de Salud Pública
- [007] Ministerio de Energía Y Minas
- [008] Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- [017] Dirección General de Aviación Civil
- [018] Subsecretaria de Control y Aplicaciones Nucleares
- [020] Consejo Nacional de Control de Estupefacientes
- [056] Instituto Ecuatoriano de Normalización
- [057] Superintendencia de Telecomunicaciones
- ...

- **Contraseña anterior:** En caso de querer cambiar la contraseña, ingrese la contraseña anterior y haga clic en el botón “*cambio de clave*” para activar los campos para la nueva contraseña.
- **Contraseña:** Escriba la nueva contraseña a utilizar.
- **Confirmación de contraseña:** Escriba nuevamente la contraseña ingresada en el punto anterior.
- **Preguntas Clave:** Seleccione de los catálogos 3 diferentes preguntas y escriba sus respuestas. Este campo solo reconoce texto en mayúsculas para las respuestas.

* Preguntas de Clave1 * Preguntas de Clave2 * Preguntas de Clave3 * País Provincia * Dirección	¿MES QUE TE CASASTE? ¿MES QUE TE CASASTE? ¿LUGAR DE NACIMIENTO DE SU PAPA? ¿COLEGIO EN EL QUE ESTUDIÓ 3er AÑO DE SE ¿NOMBRE DE SU MASCOTA? ¿NUMERO FAVORITO?
---	---

- ¿Mes que te casaste?
- ¿Lugar de nacimiento de su papá?
- ¿Colegio en el que estudió 3er año de secundaria?
- ¿Nombre de su mascota?
- ¿Número Favorito?

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

- ¿Iglesia donde se casó?
- ¿País que le gustaría visitar?
- ¿Comida Preferida?
- ¿Apodo preferido?
- ¿Mes de nacimiento de su mamá?
- ...

- **Provincia:** Seleccionar la provincia a la que pertenezca el usuario

Provincia	--Selección--
* Dirección	AZUAY
* Teléfono1	BOLIVAR
Celular	CANAR
* Correo Electronico	CARCHI
* Confirmacion de correo electronico	COTOPAXI
SENAE Correo Electronico	CHIMBORAZO

- Azuay
- Bolivar
- Cañar
- Carchi
- Cotopaxi
- Chimborazo
- El Oro
- Esmeraldas
- Guayas
- Imbabura
- ...

- **Ciudad:** Seleccione la ciudad que corresponda a la provincia que seleccionó previamente.

* Ciudad	GUAYAQUIL
Telefono2	SAN JACINTO DE YAGUACHI
Fax	DAULE
JOJATIVA@ADUANA.GOB.EC	BALZAR
JOJATIVA@ADUANA.GOB.EC	MILAGRO
RUBENM@CORREOTEST.ADU	SAMBORONDON

- Eloy Alfaro
- Balao
- Chongón
- El Empalme
- Guayaquil

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

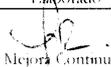
- San Jacinto de Yaguachi
- Daule
- Balzar
- Milagro
- Samborondón
- ...
- **Dirección:** Modifique la dirección que actualmente se encuentra registrada si fuere necesario.
- **Teléfono 1, Teléfono 2:** Ingrese los números de teléfono de contacto, incluyendo el código de área. Estos campos solo permiten el ingreso de hasta 14 números en formato 0XXXXXXXXX.
- **Celular:** Seleccione el operador de telefonía móvil y luego digite el número de celular en formato 09XXXXXXXXX. Este campo solo permite el ingreso de hasta 14 números.
- **Fax:** Modifique o ingrese un número de fax, en caso de tener alguno.
- **Correo electrónico:** Permite el cambio del correo electrónico asociado a esta cuenta y su disponibilidad de uso debe ser comprobada haciendo clic en el botón “*verificar disponibilidad*”. Una vez que se haya verificado la disponibilidad del correo, este no puede ser modificado nuevamente.
- **Persona Nivel:**

Personal Nivel	<input type="button" value="APROBAR"/> <input type="button" value="CONSULTA"/> <input type="button" value="APROBAR"/>
----------------	---

- **CONSULTA:** Para usuarios que solamente realizaran consultas.
- **APROBAR:** Para usuarios que realizaran aprobaciones de documentos
- **Ciudad de los procesos de negocio:** Seleccione de las opciones mostradas a continuación, la ciudad donde se desarrolla el negocio de la entidad y haga clic en el botón “Agregar”. En caso de querer retirar alguna ciudad, selecciónela y haga clic en el botón “Eliminar”

Ciudad de los procesos de negocio			<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
No	Ciudad	Tramite	<input type="button" value="[01230] SEVILLA DE ORO"/> <input type="button" value="[01230] SEVILLA DE ORO"/> <input type="button" value="[01260] CUENCA"/> <input type="button" value="[01280] SIGSIG"/>
1	17060	QUITO	

- [01230] Sevilla de Oro
- [01260] Cuenca
- [01280] Sigsig
- [01285] Santa Isabel

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

- [01290] Quingueo
- [01555] Pucara
- [01701] Chordeleg
- [01702] El Pan
- [01703] Guachapala
- [01704] Oña
- ...

- **Tipo de OCEs:** Seleccione el tipo de OCE del usuario y haga clic en el botón “Agregar”.

Tipo de OCEs		AGENTE DE ADUANA	Agregar	Eliminar
No	Código de OCEs		Inicio	Fecha de fin
1	01908888	LINEA NAVIERA	002	31/12/9999
2	01999999	LINEA AEREA	2012	31/12/2099
3	05906075	TRANSPORTISTA TERRESTRE	008	31/12/9999
		DEPOSITO TEMPORAL		
		DEPOSITO ADUANERO		

- Agente de aduana
- Línea naviera
- Línea aérea
- Transportista terrestre
- Deposito temporal
- Deposito aduanero
- Agente carga internacional
- Consolidador o desconsolidador de carga
- Operador portuario
- Zedes
- ...

Luego de agregar el tipo de OCE requerido, este se muestra en una nueva línea dentro del grid a continuación:

Tipo de OCEs		AGENTE DE ADUANA	Agregar	Eliminar	
No	Código de OCEs	En el informe se clasifican	Solicitar nuevo código	Fecha de inicio	Fecha de fin
7	05908914	DEPOSITO TEMPORAL	HABILITADO	16/05/2005	31/12/9999
8	16927080	IMP/EXPORTADOR	HABILITADO	17/08/2011	31/12/9999
9		AGENTE DE ADUANA	REQUISITOS		

No: Es el número ordinal que corresponde al código seleccionado.

Código de OCEs: Es el código que se le asigna al momento de la aprobación del tipo de OCE solicitado y que aparece en blanco mientras se realiza la modificación, en el caso de nuevos códigos.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

En el informe se clasifican: Es el tipo de OCE al cual está asignado el código.

Solicitar nuevo código: Indica el estado del código solicitado, o de los que han sido aprobados previamente, el cual puede ser:

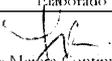
- **REQUISITOS:** El código de OCE se encuentra pendiente de aprobación por parte del SENAE y aún no se le ha asignado un número.
- **HABILITADO:** El código de OCE se encuentra activo para su uso
- **DESHABILITADO:** El código de OCE ha sido inhabilitado y no está disponible para su uso.

Fecha de inicio: Es la fecha en la que inicia la vigencia del código y aparece en blanco si aún no se le ha asignado un código aprobado..

Fecha de fin: Es la fecha de finalización de la vigencia de este código y aparece en blanco si aún no se le ha asignado un código aprobado.

- **Identificación única de certificado digital:** Permite modificar la firma digital que el usuario usa para el envío de documentos electrónicos. Para cambiar la firma, haga clic en el botón  y en la ventana siguiente, seleccione el medio en el que se encuentra almacenada su certificación electrónica, ingrese la contraseña otorgada por su proveedor de firma electrónica y haga clic en el botón “Confirmar”.



Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

- **Sección para datos adjuntos:** Permite cargar archivos solamente en formato PDF que sirven como documentación soporte para el cambio efectuado en los datos del usuario, por ejemplo RUC, nombramientos, contratos, autorizaciones y demás documentación que considere necesaria en función del tipo de OCE para el que esté realizando la modificación.

<input type="checkbox"/>	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Adjuntar archivo
Tamaño total de archivo : 0 KByte			<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Para agregar datos adjuntos, haga clic en el botón . Se muestra la línea a continuación:

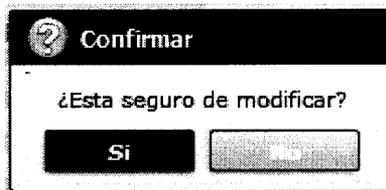
<input type="checkbox"/>	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Adjuntar archivo
<input type="checkbox"/>		KByte	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Descargar"/>

Haga clic en el botón y seleccione el archivo a adjuntar. Una vez seleccionado el archivo, este aparece disponible para su cambio o descarga. En la parte final de este grid se muestra la suma del tamaño de todos los archivos adjuntos, medido en KByte.

<input type="checkbox"/>	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Adjuntar archivo
<input type="checkbox"/>	MuestraArchivoAdjunto.pdf	29.88 KByte	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Descargar"/>
Tamaño total de archivo : 29.88 KByte			<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

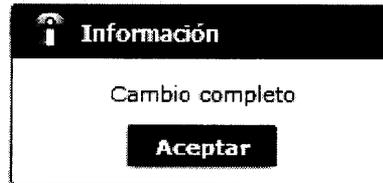
Adicionalmente, este archivo adjunto puede ser retirado haciendo clic en el botón de esta misma sección.

- 5.5. Una vez concluidas todas las modificaciones, debe hacer clic en el botón . Luego de esta acción se muestra un mensaje solicitando la confirmación de guardado:



- 5.6. Al hacer clic en "Si" aparece el siguiente mensaje de confirmación:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



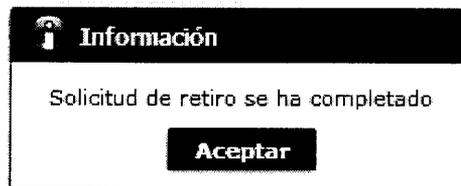
5.7. En caso de querer dar de baja su usuario, debe hacer clic en el botón **Solicitud de baja**, el cual muestra la pantalla siguiente:

Solicitud de desactivacion ✕

- ID.usuario : CFROMERO1
- Nombre Usuario : CESAR FERNANDO ROMERO
- Doc. Identificacion : 0924555212(CEDULA DE IDENTIDAD)
- Motivo

• ¿Quiere registrar la solicitud de retiro?

5.8. Se debe escribir el motivo de su solicitud y luego hacer clic en “Solicitud de Baja”. Se muestra el mensaje de confirmación siguiente:



Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA MODIFICAR INFORMACIÓN DEL USO - REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Código: SENAE-ISEE-3-2-011 Versión: 1 Fecha: Jul/2015 Página 14 de 14
---	---	--

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	---